MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 8

Soledad, 13 de octubre de 2026

Señores:
PRESTADORES DE SERVICIOS
Ciudad

Asunto: Solicitud Cotización para Estudio de Mercado.

Por medio de la presente y con miras a adelantar un proceso para contratar el **SUMINISTRO DE PAÑITOS HÚMEDOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8."** para *contratar en la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional,* se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

OBJETO	**SUMINISTRO DE PAÑITOS HÚMEDOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8.**
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	El plazo para presentar la cotización será de 05 días calendario.
VALOR POR EL CUAL SE PRETENDE REALIZAR EL FUTURO PROCESO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MICTE,
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	la cotización debe ser por un término no menor a 06 meses.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
CLASIFICACIÓN UNSPSC	

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53131608	Ropa Maleta Y Productos De Aseo Personal	Artículo de tocador y aseo personal	Baño y cuerpo	Jabones
53131624	Ropa Maleta Y Productos De Aseo Personal	Artículo de tocador y aseo personal	Baño y cuerpo	Paños limpiadores desechables
42141500	Equipo médico suministros y accesorios	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Bolas de algodón y aplicadores	-

ITEM	PROCEDIMIENTOS O DESCRIPCION	VALOR COTIZACION IVA INCLUIDO
1	Pañitos húmedos x 100 unidades	

La Regional de Aseguramiento en Salud N° 8, no exige ningún tipo de dinero previo al inicio, durante o después de un proceso contractual o durante la ejecución de los contratos, es por ello que se solicita no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias teniendo en cuenta que el Código Penal Artículo 244*. Extorsión El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ciento noventa y dos (192) a doscientos ochenta y ocho (288) meses y multa de ochocientos (800) a mil ochocientos (1.800) salarios mínimos legales mensuales vigentes*. En caso de presentarse alguna situación por favor comuníquese a la línea gratuita GAULA 165, para que sea atendido por un Investigador GAULA de la jurisdicción.

LUGAR DE ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: a través de correo electrónico o en la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO N° 8,** dirección Avenida circunvalar N° 45 - 124 barrio urbanización el parque, Soledad-Atlántico, Oficina Jefatura de contratos; o al correo electrónico luis.guerrero0635@correo.policia.gov.co

En consideración a que se puede pretender realizar un contrato de menor cuantía; se solicita a los posibles cotizantes, **proporcionar certificado de estados financieros**; con el fin de ajustar los requerimientos financieros al estado del mercado.

Intendente Jefe LUIS CARLOS GUERRERO REVOLLO
ALMACENISTA REGI8

Elaboró: IJ LUIS CARLOS GUERRERO REVOLLO Regi8
Fecha de elaboración: 13/10/2026

Avenida Circunvalar N° 45-124
luis.guerrero0635@correo.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

cristian.vegad cristian.vegad cristian.vegad cristian.vegad